Año IX — Toledo 20 de Enero de 1912 — Núm. 520

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de *El Debate*, frente á las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,05 »
Pago adelantado.

TAFT, ASQUIT Y CANALEJAS

Hace poco, Mr. Taft, el Presidente de la República de los Estados Unidos, recordaba en el Congreso de los Misioneros católicos, reunidos en la Universidad católica de Washington, las dificultades en que se había visto al encargarse de arreglar las cuestiones político-religiosas en las Islas Filipinas y las ventajas que para esto había obtenido entendiéndose directamente con la Santa Sede.

He aquí sus palabras:

«Constituía un verdadero rompecabezas, permitidme la expresión, determinar cuál era allí la esfera de la Iglesia y cuál la del Estado, y había ante todo que saber el procedimiento que debería seguirse para resolver este problema.

»¿Nos dirigiríamos al Jefe de la Iglesia Católica, en quien reside la plenitud del poder y trataríamos con él sobre este asunto?

»Este procedimiento era el más propio de la manera leal y verdaderamente americana de tratar los asuntos. Pero había una dificultad, y era la de que nuestras tradiciones políticas y constitucionales se oponían á entrar para esto en relaciones con Roma, y nos exponíamos—abriendo paso al rencor y al sectarismo religioso—á crear Dios sabe cuántos equívocos malignos.

»..... Consultado el caso, Mr. Roosevelt, Mr. Root, los miembros más influyentes del Senado y los Jefes de todas las confesiones religiosas, convinimos todos en que el mejor camino era el camino recto.»

Y en efecto, Mr. Taft fué á Roma, donde el Papa León XIII le llenó de admiración, y mediante el envío de un delegado apostólico y la intervención del Arzobispo Narti, se dió solución á casi todas las cuestiones pendientes, y se dictó un reglamento—concluye el actual Presidente de la República de los Estados Unidos—«tan satisfactorio para las dos partes contratantes, que no hay hoy en las Islas Filipinas una sola cuestión que no esté resuelta, ni sólo asunto que pueda perturbar la acción de la autoridad civil y de la autoridad eclesiástica de las islas».

Y si esto sucedió con el jefe protestante de una democracia de ochenta millones de almas, ante nuestra vista tenemos lo que ocurrió en la libre Inglaterra con motivo de la reforma de la declaración real al ceñirse el Monarca la corona, asunto exclusivo, si los hay, de las atribuciones del Poder civil. Después de amplias discusiones y de proponerse diversas fórmulas, la que por fin prevaleció y acabó por ser votada cuasi unánimemente en ambas Cámaras, fué la concertada, según muy autorizados rumores, no sólo entre Mr. Asquit y el Arzobispo de Cantorbery, primado de la Iglesia anglicana, sino con la intervención también del arzobispo católico de Wenstmister.

«Si el hecho es cierto, y tengo algunos motivos personales para creer que lo es—escribe el eminente académico y escritor conde de Hausonville, tan al tanto de las cosas de Inglaterra—¡qué triste comparación se nos presenta inevitablemente entre las consideraciones con que los jefes del Gobierno de un país protestante tratan á las autoridades católicas y el modo desdeñoso é insolente con que estas mismas autoridades son tratadas por los Gobiernos de países católicos como Francia y España!

»En Francia—prosigue el ilustre publicista—nuestro Gobierno persiste en desconocer al Papa y en querer resolver sin su participación las cuestiones concernientes á la organización de la Iglesia. En España un ministro, buscando el apoyo del desorganizado bloque de las izquierdas, se vale hábilmente de ciertos pretextos para introducir en un país en que existía la paz religiosa la política inventada por Gambetta y sucesivamente practicada por Julio Ferry, Waldeck Rousseau, y sobre todo por Combes; la política que consiste en emprender la guerra contra la Iglesia para retrasar el momento en que necesariamente habrá que hacer frente á los bandos revolucionarios.»

Pero los momentos son críticos y graves en extremo, y si el señor Presidente del Consejo de Ministros, bajo vanos pretextos de exagerada independencia, que no dificultan en otras naciones, cuya situación difiere mucho de la de España, la solución de problemas como los resueltos por Mr. Taft en Filipinas, y como mister Asquit en Inglaterra, no quisiere buscar la inteligencia de dos Poderes hechos para vivir en mutua concordia y armonía, el Sr. Canalejas sería responsable, á los ojos de todo ánimo sereno, de haber abierto para nuestra Patria la caja de Pandora que encerraba todos los males.

Cancionero de «El Castellano.»

¡Cuidado con la pelleja!

Desde este día solemne
por obra de Canalejas
se pueden quitar pellejas
guardando la suya indemne.

Que se merienda uno un cura,
se almuerza un juez ó alguacil,
se cena un guardia civil,
su pelleja está segura.

Puede ser uno un Nerón,
al día pediras su indulto
aunque esto sea un insulto
á la ley y á la razón.

Ya, pues, que el gobierno hispano
tan indefensos nos deja,
es preciso la pelleja
defender por propia mano.

¡Que te dejan patapás!
seco en medio del arroyo;
el justo muerto irá al hoyo,
y al bolio irá el Barrabás.

Y todo ¿sabes por qué?
Porque á pesar de su alarde,
Canalejas es cobarde
y discurre con los pies.

Por mi propio concepto,
todo lo hace por aval,
de los hijos de Belial
este Presidente inepto.

El dijo con frase hueca,
que toda España es Montjuich;
pero es más cierto y más chic
que toda España es Collera.

Venga el indulto, si entrañas
piadosas le dan el ser;
¡mas qué piedad puede haber
en salvajes alimañas,

Que de la piedad cristiana
que indulta á los criminales,
hacen bombas y puñales
para el día de mañana?

S. Liso y Estrada.

PROVINCIA DE TOLEDO

Caminos vecinales del Catálogo Oficial.

Casar de Escalona á la carretera de Madrid á Portugal: 8.970 pesetas de subvención, y 3.260 de anticipo.

Cuesta de la Reina á Toledo á la estación de Cabañas: 52.149,67 pesetas de subvención, y 3.221,64 de anticipo.

Guadamur á la carretera de Toledo á Navalpino: 9.031,75 pesetas de subvención, y 4.308,33 de anticipo.

Torrico á la carretera de Jarandilla á la de Navahermosa á Logrosán: 41.250 pesetas de subvención, y 13.750 de anticipo.

Ventas de Retamoso á la carretera de Madrid á Portugal: 33.440 pesetas de subvención, y 10.266 de anticipo.

Cobeja á la estación de Pantoja: 41.455,18 pesetas de subvención, y 14.151,72 de anticipo.

Carretera de Avila á Talavera á Navalcán: 52.314,50 pesetas de subvención, y 12.874 de anticipo.

Carretera de Madrid á Cadiz á la estación de Casar de la Guardia: 69.093,67 pesetas de subvención.

Hontanar á la carretera de Toledo á Navalpino: 21.844,49 pesetas de subvención, y 4.160,86 de anticipo.

Lucillos á Puebla Nueva, por la estación de Montearagón: 23.920,54 pesetas de subvención, y 7.980,13 de anticipo.

Carpio de Tajo á la barca del río Tajo: 23.500 pesetas de subvención, y 7.833 de anticipo.

Ayuntamiento.

La sesión de la presente semana puede decirse fué de verdadera importancia. Así lo manifestaron el público, que asistió en gran número, y los Concejales.

Fué presidida por el Alcalde señor Ledesma y asistieron todos los señores Concejales, excepto los Sres. Martos, Martín (D. E.) y Arcal, á los que seguramente la presidencia habrá impuesto la multa correspondiente, si es que se ha de cumplir la moción presentada por el Sr. Cano.

El primer asunto del despacho de oficio era el nombramiento de ayudante de maquinista de la elevadora de aguas, hecho á favor del obrero Mariano Ayala, que obtuvo mayoría de votos.

Después fueron aprobados diversos expedientes, y llegó el asunto objeto de tanta animación: los presupuestos nuevamente formulados por el señor Arquitecto para la terminación de las obras del Laboratorio Municipal y de las Escuelas.

El Sr. Conde es el primero que hace uso de la palabra y dice que, ante todo, debe estudiarse dónde se han gastado las cantidades antes presupuestadas, en particular las que se refieren al Laboratorio. Manifiesta que varias de las partidas están pagadas, con exceso, y otras, sin embargo, aún no están satisfechas. Se muestra partidario de la formación de expediente para depurar responsabilidades.

El Sr. Cano dice está identificado con lo antes expuesto, y opina que, como primera providencia, ha debido de suspenderse de sueldo al Arquitecto y Maestro de obras. Estima que el Concejo tiene responsabilidad moral si no pone medios para que, cuanto antes, se abran las Escuelas para que los niños puedan seguir recibiendo la instrucción necesaria.

El Sr. Moraleda hace algunas denuncias contra varios abastecedores por las crecidas facturas que han presentado. Se muestra también partidario de la formación de expediente, y lo mismo entiende que debe hacerse en las obras ejecutadas en los diferentes locales de Escuela, donde saben se han ejecutado algunas obras que el Sr. Arquitecto no ha ordenado.

El Sr. Muro se extendiende en varias consideraciones, que fueron muy bien acogidas en el público, contestando con argumentos al señor Villarreal, que fué el único que propuso debían aprobarse ambos presupuestos, sin perjuicio de que luego se siguiera el expediente.

El Sr. Ortiz alude á la prensa local por la oportunidad que tuvo al publicar una noticia respecto á la no asistencia el lunes á la sesión, para que en esta noche quedara resuelto el asunto que se discutía. Considera de necesidad quede ventilado lo que se refiere á las Escuelas.

El Sr. Medina mostrose conforme con todo lo expuesto, é hizo observaciones respecto á su paso por la Alcaldía los últimos días del año.

Por último, se acordó seguir las obras de las Escuelas, con cargo al capítulo de imprevistos, y se nombró á la Comisión de Régimen Interior para que forme el expediente de responsabilidad.

Previa la declaración de urgencia, dióse lectura de una comunicación dando cuenta del estado en que se halla una reclamación del Ayuntamiento para conseguir le sean reintegradas varios miles de pesetas que le adeuda la Hacienda. Fueron comisionados para que entiendan en el particular el Alcalde y los Sres. Ortiz y Muro.

Hasta otra.

Garlopa.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EN EXTRACTO)

El sábado 20, persistirá la depresión del SO. y avanzará un mínimo barométrico hacia el mar Ibérico y Argelia. Se producirán algunas lluvias desde Andalucía y Levante al paralelo central, con vientos del 1.° al 2.° cuadrante.

Del 21 al 22, evolucionarán núcleos de fuerzas en el SO de la Península y en Africa septentrional, los cuales ocasionarán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta Levante y Centro, con vientos también del 1.° al 2.° cuadrante.

El martes 23, quedará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, y se acercarán otras depresiones á Irlanda y al SO. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo y en el O. de la Península, con vientos variables.

El miércoles 24, seguirá actuando en Irlanda una depresión, y la del SO. de Portugal avanzará hacia el O. de la Península. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos del 2.° al 3.er cuadrante.

El jueves 25, habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión pasará por las Islas Británicas y mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 26, será mejor el estado atmosférico de la Península, y solamente se registrarán algunas lluvias en el NO, y N. debido á la borrasca que actuará en el mar del Norte y al secundario que se presentará en el NO. de Galicia

Del 27 al 28, descenderá por Alemania y Austria Hungría la borrasca del mar del Norte, y el secundario del NO. de Galicia evolucionará por el NE. de la Península y el Mediterráneo. Se producirán algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE que harán bajar la temperatura.

El lunes 29, mejorará la situación y solamente se sentirá un tanto en el SE. de España la influencia del secundario que quedará en Africa septentrional.

Del 30 al 31, las bajas presiones del Atlántico y del Cantábrico ocasionarán algunas lluvias ó nieves desde el O al Centro, con vientos del 2.° al 3.er cuadrante.

Sfeljoon.

Desde Mora.

Apuntes de mi cartera.

Gracias á Dios no comienza en Mora con malos auspicios, sino con bellísimas perspectivas, y algo más que perspectivas, el corriente año de 1912.

Nos hallamos en pleno *agosto*, es decir, en plena recolección de aceituna, que es el verdadero agosto de esta villa, por estar cifrada en dicho fruto la principal riqueza de este pueblo. Quince reales, *plus minusve*, es el ordinario jornal del segador en los cortos meses de verano; pero ahora, en el corazón del invierno, son muchas las familias de braceros que logran granjear cada día más de veinte reales de jornal. La siega, en efecto, dura poco; pero la recolección de aceituna dura mucho, máxime en años tan colmados como el presente, no embargante la devastadora *arañuela* que será, por aquí con el tiempo, si Dios no lo remedia, la verdadera ruina del olivo. A mayor abundamiento, en los días de siega sólo gana jornal en las casas pobres el padre de familia, mientras que en los meses de recolección de aceituna gana jornal la mujer, lo gana el abuelo, lo ganan también los niños y hasta lo gana la bestia menor que constantemente está acarreando costales de aceituna á casa del amo, á los molinos y á las fábricas.

—

Hace unos diez ó doce años no se veían, ó por lo menos, no abundaban en este pueblo esas airosas y piramidales chimeneas que revelan al forastero la existencia de algún centro fabril. Pero hoy ya se yerguen gallardamente bastantes chimeneas; y raro es el año que no se construyen ó se abren una ó dos fábricas nuevas con alientos de robusta vida. Dos se han abierto recientemente: la gran fábrica de sulfuro del señor Barbudo y la espléndida fábrica de jabón de los Sres. Hijos de Sobreroca. Estos últimos señores y la antigua FABRICA GRANLE (que así se llama todavía la de la Sra. Viuda de Zalabardo), siguen fabricando las dos clases *típicas* del famoso jabón de Mora, conviene á saber: el jabón blanco de primera y el jabón de *pinta natural*; dos clases de jabón no superadas ni igualadas siquiera por ningún otro jabón del mundo, digan lo que quieran Marsella, Santander, Sevilla y la Imperial Toledo. Cada día se acrecientan los *pedidos*, y cada día se fomenta más y más la propaganda de este jabón incomparable; al hablar del cual hay que hacer justicia (y lo hago con mucho gusto) muy honorífica mención del antiguo *Maestro* Aquilino Contreras, los productos de cuyo clásico *calderín* tanta fama gozan, hace ya muchos años, en la villa y corte.

Estas fábricas emprenden ya nuevos rumbos, es decir, fabrican (no con el antiguo y perezoso calderón, sino con los rápidos artefactos de la moderna maquinaria), fabrican glicerina, jabones de orujo y otras clases de jabón aquí nunca fabricadas. Pero no olvidan los fabricantes que el jabón